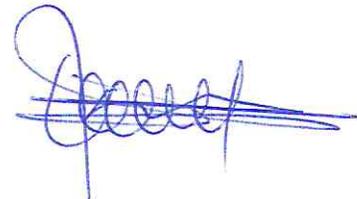


CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE AGOSTO DE 2024.

I. Marco jurídico de actuación

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado b) del Artículo 123 Constitucional.
- Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Ley General de Archivos.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Reglamento de la Ley Federal de Archivos.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura.
- Decreto por el que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados donarán a título gratuito a la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no le sean útiles.
- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura.
- Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.
- Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal.
- Lineamientos Generales para la regulación de los procedimientos de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.
- Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal.
- Lineamientos para la creación y funcionamiento de los sistemas que permitan la organización y conservación de la información de los archivos administrados por el Poder Ejecutivo Federal de forma completa y actualizada.
- Lineamientos para la creación y uso de Sistemas Automatizados de Gestión y Control de Documentos.
- Lineamientos para la organización y conservación de los archivos, expedidos mediante Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- Acuerdo mediante el cual se modifica el Diverso 203 por el que se establecen las funciones de Radio Educación.
- Acuerdo mediante el cual se reforman los artículos 2o., fracción I; 5o., fracción II, segundo párrafo; 7o., fracción V, y se adiciona la fracción IV Bis al artículo 7o. del Acuerdo mediante el cual se modifica el Diverso 203 por el que se establecen las funciones de Radio Educación.
- Acuerdo por el que se establece la integración, organización y funcionamiento de las Comisiones Internas de Administración de los órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría de Cultura.
- Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Secretaría de Cultura.





- Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para que el Archivo General de la Nación emita el Dictamen y Acta de Baja Documental o de Transferencia Secundaria para los sujetos obligados del Poder Ejecutivo Federal, previsto en el artículo 106, fracción VI, de la Ley General de Archivos.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para el Archivo Contable Gubernamental.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.
- Acuerdo por el que se establecen las bases generales para los procedimientos de rendición de cuentas, individuales e institucionales, de la Administración Pública Federal.
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.
- Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la administración Pública Federal y su Anexo Único.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal.
- Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Acuerdo por el que se expide la Estrategia Digital Nacional 2021-2024.
- Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y el aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal.
- Norma de Archivo Contable Gubernamental. NACG 01. Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental, (Emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Manual de Organización de Radio Educación.
- Manual de Procedimientos de Radio Educación.
- Código de Conducta de Radio Educación.
- Clasificador por objeto de gasto para la Administración Pública Federal.
- Condiciones generales de trabajo de la Secretaría de Cultura.

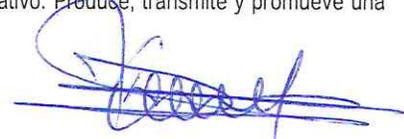
Dentro del Marco Jurídico de actuación de Radio Educación, no le son aplicables las disposiciones de circulares, reglas de operación, manuales de trámites y servicios al público, así como otros manuales.

II. Resultado, o en su caso, estado de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios de su competencia

a) La vinculación de los programas con los principios rectores, ejes, prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, y con los objetivos prioritarios, estrategias, acciones puntuales y metas para el bienestar contenidos en los programas sectoriales, institucionales, especiales o regionales.

Del 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024 toda la actividad sustantiva que se realizó estuvo basada y fue congruente con los objetivos prioritarios de la institución, provienen de las funciones establecidas en el ACUERDO mediante el cual se reforman los artículos 2o., fracción I; 5o., fracción II, segundo párrafo; 7o., fracción V, y se adiciona la fracción IV Bis al artículo 7o. del Acuerdo mediante el cual se modifica el Diverso 203 por el que se establecen las funciones de Radio Educación, mismas que también se han reflejado en la misión institucional, que señala:

"Radio Educación es una radiodifusora de servicio público, con carácter cultural y educativo. Produce, transmite y promueve una



programación de calidad que contribuye a la construcción de ciudadanía y a fomentar el diálogo intercultural. Se fundamenta en los valores de diversidad cultural, inclusión, convivencia democrática, libertad de expresión, responsabilidad y ética informativa para un mundo abierto".

Ésta, además, se relaciona directamente con el eje nacional: "Política social" y el objetivo "Cultura para la paz, para el bienestar y para todos", del Plan Nacional de Desarrollo, al considerar a la cultura como elemento imprescindible para el bienestar, al ampliar su acceso para un mayor número de mexicanas y mexicanos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de julio de 2019, planteó que todos los individuos son poseedores y generadores de cultura y que nadie debe ser excluido de estas actividades, pues representan factores de paz y cohesión social, además de difundir la vasta diversidad cultural que posee el país.

Del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, según lo marca la normatividad, derivó el Programa Sectorial de Cultura 2020-2024, publicado en el DOF el 3 de julio de 2020, convirtiéndose en los marcos de referencia para el trabajo de mediano plazo de Radio Educación, reflejado en los seis objetivos de su Programa Institucional 2020-2024, que fueron definidos de la siguiente manera:

1. Producir contenidos radiofónicos originales de tipo cultural, artístico y periodístico para todas las señales de transmisión.
2. Preservar y difundir el acervo sonoro de Radio Educación.
3. Contribuir a la capacitación y actualización en materia de radiodifusión pública y cultural en México.
4. Impulsar la relación con instituciones, audiencias y la sociedad, en general.
5. Ampliar la presencia de Radio Educación y sus contenidos en el ámbito nacional e internacional.
6. Impulsar la actualización tecnológica y nuevas formas de expresión creativa a través de las tecnologías digitales.

Derivado de lo anterior, el trabajo de la Institución estuvo orientado por la premisa de servir mejor a la población mexicana, promoviendo la cultura como recurso formativo, de identidad y cohesión social, alineando sus objetivos institucionales con los sectoriales y nacionales, como se muestra a continuación:

Objetivo nacional

- Plan Nacional de Desarrollo

o Cultura para la paz, para el bienestar y para todos

Objetivo sectorial

- Programa Sectorial de Cultura

o Objetivo 3. Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero.

o Objetivo 4. Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación.

o Objetivo 5. Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor.

Por lo anterior, Radio Educación presentó y operó cada año de la administración, un Programa de Trabajo Anual con proyectos y metas específicas, medidas por indicadores, que orientaron el trabajo cotidiano de la Institución hacia el cumplimiento de sus seis objetivos, alineados a los sectoriales y nacionales.

Adicionalmente, otros instrumentos de gestión como el Programa Anual de Administración de Riesgos estuvieron alineados, también, al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP).

b) Los resultados alcanzados en los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales, así como en los programas sujetos a reglas de operación o cualquier otro, y los proyectos estratégicos y/o prioritarios. Dicha información deberá ser congruente con lo reportado en la Cuenta Pública.

Del 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024, Radio Educación realizó lo siguiente para cumplir con cada objetivo de su Programa Institucional:

Objetivo 1. Producir contenidos radiofónicos originales de tipo cultural, artístico y periodístico para todas las señales de transmisión.

En el periodo, la institución produjo un total de 32,009 programas con contenidos originales de gran pertinencia social, dirigidos a



públicos diversos, y de un amplio abanico de temáticas, como: literatura, música, tecnología, género, sexualidad, pueblos y cultura indígena, política, medios de comunicación, derechos humanos, noticias e información cultural, entre otras.

En el periodo se realizó una gran variedad de contenidos especiales para conmemorar efemérides anuales como: Día Mundial de la Radio y el Día Internacional de la Lengua Materna; Día Internacional de la Mujer; Día Mundial del Síndrome de Down; Día Mundial del Autismo, Día Mundial de la Salud, el Día Mundial sin tabaco, el Día Mundial del Jazz; Día Internacional contra la homofobia, transfobia y bifobia; Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente; Día Internacional de los Pueblos Indígenas; y Día Nacional del Adulto Mayor, entre otras.

Objetivo 2. Preservar y difundir el acervo sonoro de Radio Educación.

En el periodo ingresaron a la fonoteca de Radio Educación un total de 13,547 fonoregistros, incrementando con ello el vasto acervo que Radio Educación preserva y que forma parte fundamental del patrimonio cultural del país.

Objetivo 3. Contribuir a la capacitación y actualización en materia de radiodifusión pública y cultural en México.

En 2020 se realizó el curso radiofónico: Introducción a los derechos de las audiencias y a sus defensorías en México.

Durante el periodo, la Institución realizó las ediciones 13 y 14 de la Bienal Internacional de Radio, evento que se consolidó como el espacio más importante de discusión sobre el medio en habla hispana.

La Décimo Tercera edición de la Bienal Internacional de Radio se llevó a cabo en 2021, con 51 actividades, presenciales y en línea y más de 100 especialistas de México, Colombia, Argentina, Chile, Perú, Uruguay y Brasil y capacitando a un total de 206 personas de forma virtual y presencial. En su Concurso Internacional de Producciones Radiofónicas, la 13ª. Bienal recibió 549 trabajos, provenientes de países como España, Brasil, Argentina, Chile, Cuba, Colombia, México y Panamá.

Por su parte, la 14ª Bienal Internacional de Radio se llevó a cabo en 2023, con la participación de más de 50 especialistas y académicos que brindaron conferencias y participaron en mesas de discusión y análisis, capacitando a 144 personas en temas técnicos y de producción radiofónica, mientras que en su Concurso Internacional de Producciones Radiofónicas, esta Bienal recibió 683 producciones de 21 países (Alemania, Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, México, Nicaragua, Venezuela, Panamá, Paraguay, Perú, Taiwán y Uruguay).

Objetivo 4. Impulsar la relación con instituciones, audiencias y la sociedad, en general.

En el periodo, Radio Educación formalizó y operó 115 instrumentos de colaboración e intercambio de difusión con instituciones como el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR); Cineteca Nacional; el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM); Universidad Autónoma Metropolitana; Canal 22; Documental Ambulante A.C.; Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL); Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM); Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA); El Colegio Nacional; y Secretaría de la Cultura y las Artes del Estado de Yucatán (SEDECULTA), entre otros.

En el periodo de referencia se realizaron 186 eventos culturales, de manera presencial, en las instalaciones de Radio Educación, o de manera virtual, a través de redes sociales. Se realizaron presentaciones de libros, proyección de documentales, expo ferias artesanales, ferias de discos, exposiciones de artes plásticas, conciertos, presentaciones teatrales, talleres, conferencias, mesas redondas y performances, a las que asistieron un total de 345,754 personas, principalmente de manera virtual.

Objetivo 5. Ampliar la presencia de Radio Educación y sus contenidos en el ámbito nacional e internacional.

En el periodo fueron entregados 190,583 contenidos a emisoras, instituciones y Sistemas de Radio y Televisión de tipo público, universitario o comunitario, de todas las entidades federativas del país, así como a otros países, como Perú y Estados Unidos. Radio Educación inició la operación de dos nuevas señales hertzianas: en 2020 inició la transmisión de "Cultura Sonora", en el 104.3 FM de la Ciudad de Hermosillo; mientras que en 2023 comenzó a operar "Cultura Michoacán" (95.3 MHz), en la Ciudad de Morelia. De esta manera, Radio Educación opera actualmente 6 señales hertzianas, siendo el 50% más de aquellas con las que inició en el periodo de referencia.

Además, el 27 de septiembre de 2021, Radio Educación duplicó su potencia de transmisión al poner en marcha un incremento de 3,000 a 6,000 watts en su señal 96.5 FM en la Ciudad de México.

En el periodo, Radio Educación realizó la transmisión de 23 festivales culturales, en los que la Institución puso a disposición su señal para ser retomada, de manera gratuita, por las emisoras públicas, culturales y comunitarias del país.

Objetivo 6. Impulsar la actualización tecnológica y nuevas formas de expresión creativa a través de las tecnologías digitales.

Radio Educación atendió a un total de 16,204,540 usuarios en el periodo, a través de internet y plataformas digitales como: sitios web, audios bajo demanda, apps para dispositivos móviles, redes sociales y la transmisión en video streaming de sus contenidos radiofónicos.

En el portal e-radio (www.e-radio.edu.mx) la institución puso a disposición del público sus contenidos de manera gratuita. En el periodo se ofrecieron micrositios de series al aire y contenidos especiales. En el periodo fueron registradas un total de 46,921 descargas de estos contenidos.

Avance de los programas sustantivos con base en la información reportada en las cuentas públicas correspondientes a cada año de gobierno.

En el periodo, Radio Educación logró importantes avances en sus programas sustantivos, al cumplir o superar anualmente sus metas en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de su programa presupuestario sustantivo E013 "Producción y transmisión de materiales artísticos y culturales". Los avances se presentan a continuación reflejados en cinco rubros: Producción, Transmisión, Distribución de contenidos radiofónicos, Conservación del acervo y Difusión y alcance digital, con información reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la CUENTA PÚBLICA de cada año del periodo reportado.

A. Producción

En cuanto a los programas de radio con contenido educativo, cultural y artístico producidos y transmitidos por Radio Educación, el cumplimiento fue -en todos los casos- superior a la meta programada. En 2019, éste fue de 105.5%, mientras que en 2020 fue de 103.3%; de 104.3% en 2021; de 102.5% en 2022; y de 114.01% al cierre de 2023.

B. Transmisión

Para efectos de medir la transmisión, se utilizó un indicador para medir el porcentaje de horas de radio con contenido cultural y artístico transmitidas, con respecto a lo programado, mediante el cual se registró un cumplimiento superior a lo proyectado inicialmente (111.1% en 2019; 114.0% en 2020; 104.9% en 2021; 110.1 % en 2022, y 104.28% en 2023).

C. Distribución de contenidos radiofónicos

En lo que respecta al indicador de contenidos radiofónicos entregados a emisoras de radio e instituciones educativas y culturales de los estados de la República, el cumplimiento en el 2019 fue de 107.5%; en 2020 de 103.1%; 106.5% en el 2021; 99.7% en 2022 y 97.43% en 2023.

D. Conservación del acervo

A través del número de fonorregistros que ingresan ordinariamente a la fonoteca de Radio Educación se atiende otra de sus actividades sustantivas: la conservación del acervo. El cumplimiento en este indicador en 2019 fue de 101.0%; en 2020, de 105.8%; de 107.8% en 2021; 101.4% en 2022 y 99.54% en 2023, en relación con la meta programada.

E. Difusión y alcance digital

El indicador relacionado con las descargas de contenido radiofónico de manera electrónica tuvo un cumplimiento de 104.1% en el 2019; mientras que en el 2020 fue de 109.1%, y de 102.9% en 2021.

Por su parte, el indicador sobre impactos y publicaciones realizados para difundir los contenidos culturales de Radio Educación tuvo un cumplimiento de 104.0% en el 2019; en el 2020 de 110.7% y en el 2021, de 106.3%.

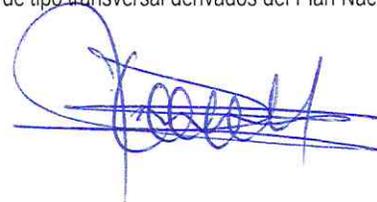
A partir del 2022, como parte de una mejora en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), los dos indicadores anteriores fueron sustituidos por otros de alcance digital, para representar mejor, tanto el trabajo de la institución en la materia, como el cambio en las dinámicas de consumo de contenidos audiovisuales de las audiencias, que ha pasado de la descarga de los archivos digitales al streaming o reproducción en línea de estos.

De esta manera, el indicador de "Personas alcanzadas por la difusión de contenidos de Radio Educación" en el 2022, fue de 93.3%, mientras que, en el 2023, de 112.17%.

De los usuarios atendidos con contenidos de Radio Educación a través de internet y plataformas digitales en el 2022 fue de 110.7%; y de 104.2% en el 2023, con respecto a la meta programada.

Programas transversales en los que participa Radio Educación.

Radio Educación aportó con acciones concretas al cumplimiento de diversos programas de tipo transversal derivados del Plan Nacional de Desarrollo, como se muestra a continuación:



Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP).

En el periodo, la institución llevó a cabo las acciones necesarias para dar el cumplimiento a los 46 compromisos y 15 indicadores que integran sus Bases de Colaboración en el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP).

Del 2020 al 2023, Radio Educación ha logrado incrementar de 60% a 83% su porcentaje de cumplimiento en compromisos e indicadores, según los Informes de seguimiento trimestral que al respecto elabora el Órgano Interno de Control, al aportar evidencia de los avances con atributos de suficiencia, competencia, relevancia y pertinencia.

Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las mujeres 2018-2023 (PROIGUALDAD).

La producción y transmisión de contenidos que abordan temas relacionados con la igualdad de género han sido una constante de la historia de Radio Educación, por lo que forman parte de su programación habitual. En 2020 se difundieron 510 contenidos, que incluyeron diversidad sexual, mientras que, en 2021, se transmitieron 1,262 contenidos radiofónicos originales sólo de igualdad de género. Con esta misma temática, en 2022 fueron difundidos 1,256 programas; 1,186 contenidos en 2023; y del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, se difundieron 412; entre programas, entrevistas, cápsulas y notas informativas.

Además, Radio Educación transmitió contenidos dirigidos a mujeres, con temáticas de atención a derechos, salud, cultura, entre otros. En 2020, difundió 478 contenidos, mientras que, en 2021, fueron 177; en 2022, 329; en 2023, 533; y del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 fueron 260 contenidos.

Con el objetivo sensibilizar a las y los trabajadores de Radio Educación en materia de hostigamiento y acoso sexual se llevaron a cabo tres conferencias impartidas por especialistas del Consejo Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), el 25 de febrero de 2019, con una asistencia de 81 personas.

En 2020, Radio Educación participó activamente en Equitativa, el programa nacional de la Secretaría de Cultura dedicado a la producción, programación y difusión de proyectos en torno a la igualdad de género. En ese marco, se realizaron 12 actividades culturales con el fin de generar espacios públicos seguros, dirigidos especialmente a las mujeres creadoras y la difusión de su trabajo artístico, así como fomentar una conciencia crítica del entorno para identificar y nombrar conductas violentas hacia las mujeres en un amplio espectro (desde la violencia política hasta la sexual).

En 2021 y como parte del programa de capacitación de la 13ª. Biental Internacional de Radio, se ofreció un curso dirigido específicamente a mujeres, denominado: "Las mujeres y la radio como constructora de ciudadanía".

En 2022 se transmitió una serie capsular sobre trabajo igualitario.

En 2023, como parte de la programación especial en el marco del Día Internacional de las mujeres, se transmitió la serie de cápsulas "La voz de las mujeres en el Colegio Nacional".

Durante todo el periodo se promovió el uso del lactario de Radio Educación entre las trabajadoras de la institución.

En 2019, 2021 y 2023, Radio Educación refrendó la certificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI- 2015.

En 2024 se dio capacitación a personas servidoras públicas en materia de violencia política contras las mujeres en razón de género, a través de un curso en línea impartido por el Instituto Nacional Electoral.

Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (PRONAIND) 2021-2024

En el periodo Radio Educación actualizó e incorporó el principio relacionado con igualdad y no discriminación en el Código de Conducta institucional.

En 2020 se produjeron y transmitieron 180 contenidos radiofónicos relacionados con la igualdad y no discriminación, mientras que, en 2021 fueron 856; 342 en 2022; 815 en 2023 y del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, 215 contenidos, incluyendo publicaciones en redes sociales.

En lo que respecta a la promoción de los pueblos, lenguas y cultura indígenas, en 2020 se transmitieron 205 contenidos, mientras que en 2021 fueron 641; en 2022, 1,562; 1,286 en 2023 y del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, 267 contenidos, además de publicaciones en redes sociales.

Se difundió, también, información sobre diversidad sexual, para combatir la homofobia, la transfobia y la bifobia, así como difundir los derechos de las personas LGBTTIQ+. En este rubro, en 2021 se transmitieron 234 contenidos, mientras que en 2022 fueron difundidos



485, en 2023, 316 y del 1 de enero al 25 de septiembre de 2024, 191 contenidos.

Para visualizar la cultura de la comunidad afrodescendiente en México, fueron difundidos 4 contenidos en 2021; 22 en 2022; 54 en 2023, y del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, 26; entre contenidos, publicaciones y campañas.

Radio Educación también transmitió contenidos sobre las personas adultas mayores y sus derechos. En 2020 se difundieron 14 contenidos; en 2021, 87; en 2022, 62; y en 2023, 211. En este último año, destaca el programa especial: "Por una cultura de respeto hacia los adultos mayores", en el marco del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez. En el 2024, del 1 de enero al 30 de septiembre, se difundieron 100 contenidos. A través de los noticiarios se ha dado a conocer el calendario de la entrega de las pensiones Bienestar, el avance legislativo de la Ley Silla

En cada año del periodo reportado la institución realizó la invitación a su personal para realizar los cursos en línea impartidos por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) en materia de Igualdad y No Discriminación.

Programa Nacional de Juventud (PROJUVENTUD) 2021-2024

En 2020 se difundieron 601 contenidos originales de contenido cultural y educativo, dirigidos a jóvenes con temáticas de música, sexualidad y tecnología, mientras que en 2021 fueron 794; en 2022, 617; en 2023, 870 y en el 2024, del 1 de enero al 30 de septiembre, se difundieron 281 contenidos, entre lo que destacan piezas informativas para abordar los temas de derecho a la salud y el sano desarrollo de las y los jóvenes, en un contexto libre de violencia, drogas y acceso a actividades deportivas gratuitas, así como, notas sobre el Bullying en las escuelas y las campañas contra el consumo de drogas y fentanilo.

Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH) 2020-2024

En el periodo, Radio Educación produjo y transmitió contenidos originales como programas de radio, cápsulas y notas informativas, en las que se difundió y promovió el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos. En 2020 fueron 844 contenidos; en 2021, 1,175; en 2022, 1,207; en 2023, 1,099 y del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, 350 contenidos.

En el 2021, como parte de las categorías del Concurso Internacional de Producciones Radiofónicas, de la 13ª. Bienal Internacional de Radio, Radio Educación ofreció el "Premio Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) en categoría temática especial sobre Derechos Humanos".

Atención al desarrollo e inclusión de Personas con Discapacidad (CONADIS)

En el periodo, Radio Educación produjo y transmitió contenidos radiofónicos originales (entrevistas y notas informativas), relacionados con la atención y el desarrollo de personas con discapacidad. En 2020 se difundieron 56 contenidos; en 2021 fueron 145; en 2022, 88; en 2023, 175 y del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, 83 contenidos.

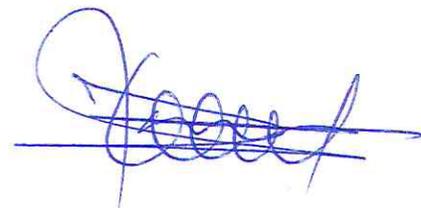
En 2022 se realizó una serie capsular sobre Derechos de las Audiencias con discapacidad.

Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPINNA) 2021-2024

En lo que respecta a la atención de niñas y niños, por parte de Radio Educación, en 2020 se transmitieron 544 contenidos dirigidos o en atención a este público, mientras que en 2021 fueron 1,587; en 2022, 1,721; en 2023, 1,880 y en 2024 del 1 de enero al 30 de septiembre, 635. Entre estas acciones y contenidos, destacan los siguientes:

- La serie de cápsulas "Voces de niños en la ciudad", en colaboración con el DIF de la Ciudad de México.
- En 2020, Radio Educación lanzó el portal REcreo (<https://recreo.auddiora.org/>), una plataforma dirigida a niñas y niños público infantil, con una selección de contenidos digitales que se pueden escuchar en línea y también están disponibles para descarga. Posteriormente, ese mismo año, se publicó el portal "El Reino encantado" (<https://elreinoencantado.auddiora.org/>), un proyecto vinculado a REcreo que, con un diseño llamativo, busca que niñas y niños, padres de familia y docentes, tengan acceso a un catálogo musical con propósitos recreativos y educativos.
- A partir del 1 de mayo de 2021, en alianza con Canal Once, inició la transmisión de Once niños y niñas.
- En 2021, en coordinación con Alas y Raíces, se lanzó la convocatoria El Petate Radio, mediante la cual se recibieron "calaveritas" por parte de niñas y niños, que posteriormente fueron producidas y transmitidas por Radio Educación como parte de su programación el Día de Muertos.
- Transmisión, en 2022, del programa especial "Innovación, desarrollo, diversidad", en el marco del Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Programa Especial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano (PEPIA) 2019-2023



En lo que respecta a la promoción de los pueblos, lenguas y cultura indígenas, en 2020 se transmitieron 205 contenidos, mientras que en 2021 fueron 641; en 2022, 1,562; 1,286 en 2023 en 2024 del 1 de enero al 30 de septiembre, 267 contenidos. Destaca que el 19 de enero de 2021 inició la transmisión de la serie Canto de cenizales, como parte del convenio marco de colaboración celebrado entre Radio Educación y la Red de Comunicadores Boca de Polen, S.C., y que forma parte de un esfuerzo colectivo de organizaciones de la sociedad civil y radios comunitarias. En esta serie se abordan historias y temáticas surgidas desde los pueblos originarios y afrodescendientes, sus cosmovisiones, luchas y enseñanzas.

Para visualizar la cultura de la comunidad afrodescendiente en México, fueron difundidos 4 contenidos en 2021, 22 en 2022; 54 en 2023 y del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, 26. En este rubro, destacan:

- El 14 de febrero de 2021 llevó a cabo el maratón radiofónico para celebrar la afromexicanidad, la multiculturalidad y las contribuciones de la comunidad afrodescendiente al país, en el marco del 190 aniversario luctuoso de Vicente Guerrero.
- En 2022 produjo materiales producidos con motivo de los 25 años del "Primer Encuentro de Pueblos Negros" en México.

En 2020, Radio Educación formó parte del Equipo País que trabaja en el "Diseño de políticas públicas para apoyar a las radios indígenas y comunitarias en México e incorporar contenidos indígenas en los medios de comunicación públicos y comerciales", a cargo del Gobierno Federal y la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con el apoyo de la Unión Europea, con el objetivo de fortalecer las radios comunitarias e indígenas en el país, como industrias culturales y creativas y generar mecanismos que favorezcan la constitución legal y la sostenibilidad de este tipo de radiodifusoras.

Como parte de este trabajo se realizó la Declaración de Principios para la Diversidad Cultural y Lingüística en Medios de Comunicación, misma que se reflejará en acciones para una programación diversa y en una relación de colaboración entre medios de comunicación en general y medios y proyectos comunitarios de comunicación, arte y cultura, que recopilan las expresiones culturales, sociales y de ejercicio de derechos de los pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades diversas tales como migrantes, campesinas, rurales, barriales, LGTBTTIQ, entre otras.

El 29 de marzo de 2021 se instaló el primer Comité de Seguimiento a la Declaración de Principios para la Diversidad Cultural y Lingüística en Medios de Comunicación, conformado por un grupo plural de medios públicos, instituciones de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación indígenas y comunitarios, entre los que se encontró Radio Educación.

En 2022, en el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022 – 2032, la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI), del Gobierno de la Ciudad de México y Radio Educación lanzaron la convocatoria del concurso "Sonidos de la Diversidad", con el objetivo de promover la diversidad cultural y lingüística de la Ciudad de México, a través de relatos orales en lenguas indígenas y en español, creados por la ciudadanía.

Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PIPASEVM) 2019-2023

En 2022, transmitió programa especial y 3 entrevistas para conmemorar 15 años de la expedición de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En marzo de 2022, se difundió, a través del correo electrónico institucional, la eticápsula, creada por el Comité de Ética, relacionada con Derechos Humanos e Igualdad de Género, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

En el periodo se difundió, constantemente y a través del correo electrónico institucional, el "Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual", y del pronunciamiento "Cero Tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual", para dar atención a los procedimientos de quejas y denuncias en el tema.

c) Los principales proyectos de inversión terminados y aquellos que se encuentren en proceso, reportando de estos últimos su avance físico y financiero, y justificando el grado de avance y estado.

Radio Educación no contó con proyectos de inversión en el periodo del 01 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024.

d) Los avances en la atención a recomendaciones y/o sugerencias de las evaluaciones externas a los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales; los programas sujetos a reglas de operación o cualquier otro, los proyectos estratégicos y/o prioritarios.



En el periodo se realizaron dos auditorías de desempeño a Radio Educación: la UAG-AD-012, por parte de la Secretaría de la Función Pública y la 07/2019, por parte del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura. Ambas en 2019.

En ambos casos, las observaciones realizadas fueron solventadas completamente por parte de Radio Educación, en 2020.

Del 30 de abril de 2024 a la fecha se lleva a cabo la Auditoría de Desempeño 270, por parte de la Auditoría Superior de la Federación.

El 17 de mayo se llevó a cabo una reunión presencial con el equipo auditor para explicar cómo funcionan los procesos que conforman la actividad sustantiva de Radio Educación.

Radio Educación, el 12 de junio, entregó la información del requerimiento de la ASF, de 71 puntos, cumpliendo los tiempos requeridos.

Finalmente, se informa que, según el calendario presentado por la ASF, esta auditoría está programada para concluir en febrero de 2025.

e) Las recomendaciones o propuestas de estrategias, programas, proyectos o acciones que deben tener continuidad por su relevancia, impacto social y relevancia presupuestal.

- Diferenciación de la programación de las señales hertzianas que opera Radio Educación, buscando la atención a públicos específicos y la producción local.
- La integración y actualización tecnológica de todos los procesos que conforman la producción, transmisión y conservación de los contenidos.
- La renovación de transmisores para todas las señales
- La producción y distribución de contenidos exclusivos para canales digitales

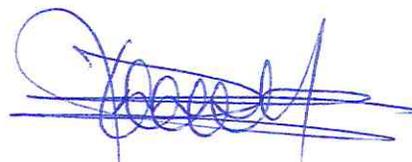
III. Principales logros alcanzados en los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios

En el periodo del 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024 Radio Educación reporta los siguientes logros en su gestión, organizados por categoría de actividad sustantiva.

III.1 Radio Educación renovó constantemente su programación a través de alianzas institucionales

En colaboración con otras instituciones, produjo:

- En 2019 lanzó la radionovela "Emiliano Zapata Salazar. El caudillo del agrarismo", que transmitió en sus señales y fue retomada por 41 emisoras de 26 estados de la República Mexicana y Radio Bilingüe en Estados Unidos, en coproducción con el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), en el marco del 100 aniversario de su nacimiento; Transmitió "Linterna Mágica en la radio", en coproducción con la Cineteca Nacional, para difundir sus servicios y oferta a la ciudadanía. Finalmente, Canal 22 produjo y estrenó un documental televisivo sobre la historia de Radio Educación, en el marco de su aniversario.
- En 2020, en el marco de la pandemia por COVID-19, se produjo y transmitió contenidos extraordinarios para la cobertura de la emergencia sanitaria, así como cápsulas sobre derechos laborales y respuesta feminista ante la emergencia sanitaria. En colaboración con el Instituto Mexicano de la Radio y el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), produjo el programa especial "Los idearios de una nación".
- En 2021, en coproducción con el Centro Cultural Helénico, estrenó las series "En Sintonía contigo", una radio revista semanal y "Arte Residente", una serie de podcast diseñada para dar a conocer los procesos de creación escénica en las Residencias Artísticas de este recinto cultural; transmitió la serie "Contacto sonoro Los Pinos", en coproducción con el Complejo Cultural Los Pinos, y "Por fin amanecí cantando", en alianza con la Secretaría de Cultura. También conmemoró el centenario de la radio en México con programación especial, un foro de conversatorios y un sorteo especial de la Lotería Nacional.
- En 2021 inició la transmisión de la serie Canto de cenizales, como parte del convenio marco de colaboración celebrado con la Red de Comunicadores Boca de Polen, S.C., y que forma parte de un esfuerzo colectivo de organizaciones de la sociedad civil y radios comunitarias. También inició la transmisión de Once niños y niñas, en alianza con Canal Once.
- En 2022 estrenó la serie "Datos y hechos. Información y análisis confiables"; revista radiofónica de análisis informativo de los acontecimientos más importantes en el ámbito nacional y mundial, así como una serie capsular sobre los Semilleros Creativos, a través de la cual niñas y niños participantes comparten su experiencia en este programa de Cultura Comunitaria de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México. En coproducción con el programa nacional Alas y Raíces, transmitió "Su casita y otros viajes", serie dedicada



a la niñez, mientras que "Exploración Los Pinos", serie de ficción histórica, fue estrenada en coproducción con el Complejo Cultural Los Pinos.

- También en 2022, en colaboración con el Fondo de Cultura Económica, transmitió "Libros con palabra", una serie de recomendaciones literarias, así como un espacio semanal al aire denominado "Son para leer", dedicado al fomento de la lectura, la literatura y las novedades del FCE para el público. Produjo una serie de cápsulas en colaboración con la Sociedad de Escritores de México (SOGEM), en el marco del 26 Encuentro Internacional de Poetas y, en conjunto con el INEHRM, la Fonoteca Nacional y el INMJERES, presentó la exposición fotográfica virtual "Mujeres en la radio", con el objetivo de reconocer el papel protagónico de personajes femeninos en el desarrollo de la radio en nuestro país.

- En 2023 transmitió la serie documental "Islas Mariás: la última colonia penal en América Latina", en la que da a conocer el proceso de transformación de ésta en Área Nacional Protegida con categoría Reserva de la Biósfera y centro turístico. Estrenó la revista semanal "Descubrimientos. Disolviendo mitos, revelando realidades", dedicada a la ciencia, a través de diversas perspectivas y, en colaboración con el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), estrenó la radionovela: "Francisco Villa. El revolucionario del pueblo", basada en la biografía narrativa de Paco Ignacio Taibo II. Ésta fue compartida a 108 emisoras de 18 estados de la República, además de Estados Unidos, mediante Radio Bilingüe.

III.2 Radio Educación participó activamente en las ceremonias del aniversario del Grito de Independencia

En 2019, Radio Educación produjo 65 cápsulas especiales para la transmisión del 209 Aniversario del Grito de Independencia, que por primera vez fue encomendada a los medios públicos, bajo la coordinación del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR). A la señal emitida por Radio Educación se enlazaron 22 emisoras de 15 estados de la República, así como las 30 estaciones asociadas de Radio Bilingüe en Estados Unidos, mientras que la transmisión de video por internet alcanzó a más de 17 mil personas. En 2023, transmitió el concierto de los Semilleros Creativos en el Zócalo de la Ciudad de México, como parte de la ceremonia del Aniversario del Grito de Independencia.

III.3 Radio Educación refrendó su función como medio de comunicación de servicio público durante la pandemia de COVID-19

Radio Educación asumió cabalmente su papel como medio de servicio público, durante el periodo de aislamiento por la pandemia de COVID-19, transmitiendo de manera ininterrumpida durante toda la emergencia sanitaria, tomando la responsabilidad de informar certeramente a la población, a través de sus servicios informativos, con una cobertura periodística sobre la pandemia, para garantizar el derecho a la información, en un contexto en el que esto fue fundamental ante la cantidad de información y noticias falsas que se propagaron, principalmente en redes sociodigitales.

Además de esta primera misión, Radio Educación continuó con su labor para difundir el arte y la cultura a través de su programación completa, implementando producción a distancia, con lo que no solo no dejó de producir al ritmo habitual, sino que realizó contenidos especiales de orientación y acompañamiento, además de aportar más de 100 producciones en el marco del programa "Contigo en la Distancia" (<https://contigoenladistancia.cultura.gob.mx/lista/institucion/27>), un espacio de cultura digital y de libre acceso que la Secretaría de Cultura creó para acompañar a la población con actividades culturales durante el periodo de aislamiento social, brindando, además, apoyo a las y los trabajadores de la cultura que se vieron afectados laboralmente por la pandemia.

Parte de este apoyo se vio reflejado en convocatorias para la creación cultural. En este marco, como la convocatoria "Contigo, Banco de Producciones", para apoyar económicamente a la comunidad cultural afectada por la contingencia sanitaria. Como resultado de esta convocatoria, Radio Educación produjo y estrenó siete series:

- o ¡Cuidado! Zombi
- o Desengáñchate
- o Pedro y el Capitán
- o El infinito anhelo de Leona Vicario
- o El arte solo me ha salvado. 250 aniversario del nacimiento de Beethoven
- o Imagina...el frenesí de un colibrí
- o Memoria auditiva

III.4 Radio Educación informó oportunamente a la población a través de sus servicios informativos, que superaron su alcance local dentro del país



En el periodo, los servicios informativos de Radio Educación cumplieron 30 años de transmisión al aire, brindando a la población noticias e información cultural a través de "Noticiarios Pulso" y "Su casa y otros viajes", primer noticiario cultural de la radio en México. La institución realizó las siguientes coberturas, a través de sus servicios informativos:

- Jornada electoral del 6 de junio de 2021, que Radio Educación hizo, en vivo, desde las instalaciones del Instituto Nacional Electoral, como parte de un esfuerzo conjunto de los medios públicos nacionales para informar sobre los comicios más grandes en la historia del país.

La cobertura informativa que Radio Educación realizó sobre la campaña electoral 2021, mediante sus noticiarios Pulso, fue de las más limpias y equilibradas en el cuadrante del Valle de México y del país, según la información obtenida del Monitoreo de programas de radio y televisión que difunden noticias, realizado por la UNAM, para el Instituto Nacional Electoral. En todo momento, Pulso observó una proporción más equilibrada al evaluarse el tiempo de transmisión destinado a cada fuerza política. Además, no se detectaron problemas graves respecto del uso del lenguaje incluyente; las valoraciones fueron prácticamente nulas y no hubo presencia de estereotipos.

- Consulta Popular 2021, el primer ejercicio de democracia directa, organizado por el Instituto Nacional Electoral.
- Consulta sobre la Revocación de Mandato.
- Proceso electoral de gubernaturas en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, en 2022.
- Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (Mondiacult) 2022.
- Planes de Justicia del Gobierno Federal.
- Campañas y proceso electoral en Coahuila y el Estado de México, en 2023.

Los noticiarios Pulso incrementaron su alcance al ser retransmitidos en emisoras locales de otras entidades federativas del país, superando con ello la cobertura de las señales de Radio Educación, alcanzando y atendiendo a una mayor población. En el periodo del 1 de enero de 2020 al 30 de septiembre de 2024, Pulso fue transmitido en 59 emisoras de 16 estados de la República Mexicana.

III.5 Radio Educación incrementó su presencia nacional

Radio Educación inició la operación de dos nuevas señales hertzianas: en 2020 puso en marcha la transmisión de "Cultura Sonora", en el 104.3 FM de la Ciudad de Hermosillo; mientras que en 2023 comenzó a operar "Cultura Michoacán" (95.3 MHz), en la Ciudad de Morelia. De esta manera, Radio Educación opera actualmente 6 señales hertzianas; representando el 50% más de aquellas con las que inició en el periodo de referencia.

En el periodo, la institución inició el proceso de diferenciación de todas sus señales, para ofrecer una programación distinta y adecuada a las audiencias que atiende cada una. Las emisoras de la Ciudad de México (1060 AM y 96.5 FM), así como la señal de Hermosillo, Sonora (104.3 FM), empezaron a transmitir con cartas programáticas propias y diferenciadas.

El 27 de septiembre de 2021, Radio Educación duplicó su potencia de transmisión al poner en marcha un incremento de 3,000 a 6,000 watts en su señal 96.5 FM en la Ciudad de México.

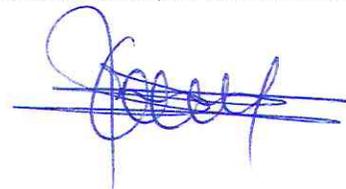
Este incremento, que fue autorizado a la Secretaría de Cultura por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) el pasado 30 de junio de 2023, representa un importante avance para Radio Educación, pues al duplicar la potencia de la señal XHEP-FM, la institución obtiene una mayor intensidad y nitidez en la Ciudad, lo que hará más sencillo sintonizar la estación por parte del público.

La institución logró un aumento sustantivo en el número de producciones distribuidas a emisoras públicas, culturales, universitarias y comunitarias del país. Privilegió en este periodo la dotación de contenidos de su amplia y diversa producción original, reflejando con ello su compromiso con su misión de servicio nacional.

En el periodo fueron entregados 190,583 contenidos a emisoras, instituciones y Sistemas de Radio y Televisión de todas las entidades federativas del país, así como a otros países, como Perú y Estados Unidos.

Radio Educación acercó las manifestaciones culturales a un mayor número de personas, mediante la cobertura y transmisión en vivo de los festivales culturales más importantes del país: Festival Internacional Cervantino, Festival de la Huasteca, Foro Especial del Son Jarocho, Festival Cultural Alfonso Ortiz Tirado, Festival de jazz de la Riviera Maya, Festival Jazzbook, Festival Sinergia, y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Transmitió en total 23 festivales en el periodo, en los que la Institución puso a disposición su señal para ser retomada, de manera gratuita, por las emisoras públicas, culturales y comunitarias del país.



III.6 Radio Educación fortaleció los procesos de catalogación y preservación de su acervo

En el marco de un convenio de colaboración con la Fonoteca Nacional para la digitalización de cintas de carrete abierto, en 2021 fueron digitalizados 2,000 soportes.

En marzo de 2023, el proyecto "Preservación del acervo sonoro de Radio Educación. Programa para fortalecer la gestión de documentos digitales (almacenamiento, catalogación y acceso)" fue seleccionado como beneficiario de la XXIV Convocatoria de ayudas a proyectos archivísticos, emitida por Iberarchivos, un programa articulado por las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno. El apoyo consistió en una subvención de 10 mil euros, para aplicarse en la compra de un servidor tipo NAS (Network Attached Storage), con capacidad de 32 GB, para el almacenamiento de documentos digitales de audios, así como la elaboración de fichas descriptivas y su visualización a través de las aplicaciones Tainacan y WordPress.

Al 31 de diciembre de 2023, fueron realizadas las siguientes acciones como parte del proyecto:

- Adquisición, instalación y configuración de un servidor tipo NAS de 4 bahías con 4 discos duros de 8TB cada uno.
- Actualización y adecuaciones de Tainacan y WordPress, aplicaciones para la administración de la base de datos y publicación en Intranet de las fichas descriptivas de series producidas por Radio Educación.
- Elaboración de 4,800 fichas catalográficas de las series comprendidas en el proyecto.
- Migración de discos duros externos al servidor de más de 15,000 audios digitales, para fines de preservación.

De esta manera, se fortalecieron las condiciones en las que Radio Educación conserva y utiliza su acervo, incrementando la capacidad de almacenamiento de fonogramas en formato digital.

III.7 Radio Educación incrementó la atención a sus audiencias en entornos y plataformas digitales

A partir de 2019, Radio Educación complementa sus transmisiones radiofónicas con transmisiones de video en vivo vía streaming en sus cuentas y canales oficiales de redes sociodigitales (Twitter, Facebook, YouTube). Esto ha permitido que nuevas audiencias sean alcanzadas por la emisora, fuera del canal tradicional de la radio.

En el periodo, Radio Educación atendió a un total de 16,204,540 usuarios de servicios artísticos y culturales a través de internet y plataformas digitales, mediante sus sitios web, la descarga electrónica de contenidos radiofónicos y la visualización de las transmisiones de video (streaming) desde redes sociales.

En 2020, Radio Educación lanzó el portal REcreo (<https://recreo.auddiora.org/>), una plataforma dirigida a niñas y niños público infantil, con una selección de contenidos digitales que se pueden escuchar en línea y también están disponibles para descarga.

REcreo contiene materiales originales de la institución sobre ciencia, ecología, vida cotidiana, reino animal y valores, así como literatura y música, con el objetivo de atender y formar nuevas audiencias fuera del cuadrante radiofónico.

También en 2020, en colaboración con Audiodora y el Dr. Antonio Paoli Bolio, fue lanzado el portal "El REino encantado" (<https://elreinoencantado.auddiora.org/>), un proyecto vinculado a REcreo (<https://recreo.auddiora.org/>) que, con un diseño llamativo, busca que niñas y niños, padres de familia y docentes, tengan acceso a un catálogo musical con propósitos recreativos y educativos. Las canciones que se presentan en el sitio son parte de los materiales didácticos desarrollados por el Doctor Paoli Bolio, en el marco del Programa Interdisciplinario "Desarrollo Humano en Chiapas" de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Nimbeë, la plataforma digital de producciones discográficas de Radio Educación, dirigida a artistas mexicanos, con la finalidad de promover la escena musical nacional mediante proyectos originales, lanzó tres convocatorias públicas durante el periodo (2019, 2022 y 2023), con lo que la institución realizó la grabación de audio, edición y mezcla de producciones discográficas a proyectos originales (solistas o agrupaciones), de manera gratuita, en los estudios y con el equipo técnico de la institución. Estos materiales se ponen a disposición del público, exclusivamente, de manera digital.

III.8 Radio Educación consolidó a la Bienal Internacional de Radio como el evento más importante sobre el medio, en habla hispana

Durante el periodo, la Institución realizó las ediciones 13 y 14 de la Bienal Internacional de Radio, evento que se consolidó como el espacio más importante de discusión sobre el medio en habla hispana que, desde hace más de 25 años, ha permitido el encuentro de especialistas en medios de comunicación, profesionales, estudiantes y académicos de distintas partes del mundo, con el objetivo de intercambiar experiencias y análisis para comprender mejor a la radio y sus audiencias.

La Décimo Tercera edición de la Bienal Internacional de Radio se llevó a cabo del 12 al 16 de julio de 2021 en el Complejo Cultural Los Pinos, en la Ciudad de México, y en Aguascalientes como subsede. Se llevaron a cabo 51 actividades, presenciales y en línea y más



de 100 especialistas de México, Colombia, Argentina, Chile, Perú, Uruguay y Brasil conformaron el cuerpo académico del evento como ponentes, panelistas, conferencistas, talleristas y jurados.

Con apoyo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el programa de capacitación de esta Bienal estuvo conformado por 9 talleres y 3 webinars, donde 21 especialistas, en más de 100 horas de trabajo, capacitaron a un total de 206 personas (105 mujeres, 92 hombres y 9 niñas y niños), de forma virtual y presencial, en la Ciudad de México y Aguascalientes.

Por primera vez, en esta edición los cursos presenciales fueron dedicados exclusivamente a las radios comunitarias de nuestro país, capacitando a 30 radialistas de estas emisoras de uso social en diversas materias técnicas sobre el medio, el audio y la preservación sonora, para que sean aplicados y replicados en la generación de contenidos para sus audiencias.

En su Concurso Internacional de Producciones Radiofónicas, la 13ª. Bienal recibió 549 trabajos, provenientes de países como España, Brasil, Argentina, Chile, Cuba, Colombia, México y Panamá, premiando a 16 piezas radiofónicas de seis países diferentes.

Por su parte, la 14ª Bienal Internacional de Radio se llevó a cabo del 6 al 8 de septiembre de 2023 en Tlaxcala, sede de la Secretaría de Cultura, reuniendo a profesionales del medio, académicos, investigadores y estudiantes, para dialogar sobre periodismo y cultura para la paz. En el evento participaron más de 50 especialistas y académicos que brindaron conferencias y participaron en mesas de discusión y análisis.

En esta edición se capacitó a 144 personas (91 mujeres y 53 hombres) en temas técnicos y de producción radiofónica y más de 30 mil personas siguieron las actividades en streaming.

El Concurso Internacional de Producciones Radiofónicas de esta Bienal recibió 683 producciones de 21 países (Alemania, Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, México, Nicaragua, Venezuela, Panamá, Paraguay, Perú, Taiwán y Uruguay), en seis categorías, de las que resultaron premiadas 18 piezas, de México, Perú, Cuba, Colombia, Argentina y Chile.

III.9 Radio Educación se fortaleció y fue reconocida como institución y medio de servicio público

En 2021 Radio Educación realizó las gestiones correspondientes ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones con el objetivo de mantener la operación del 1060 de AM, su histórica frecuencia. De esta forma, el 20 de enero, el pleno del IFT resolvió entregar esta concesión a la Secretaría de Cultura federal, con lo que Radio Educación podrá continuar con su operación en la Ciudad de México, ahora con las siglas XECPAE, asegurando la difusión de contenidos que promuevan el arte y la cultura de forma incluyente, reconociendo y dando valor a la diversidad que existe en el país.

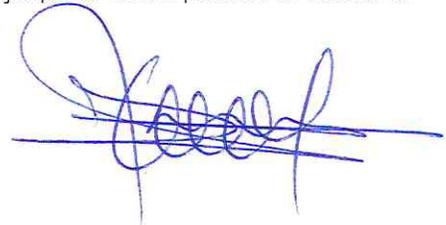
A la adjudicación de esta concesión se sumó el acreditamiento del artículo 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para todas las frecuencias que opera Radio Educación, lo cual significa que la institución cumple con los requisitos de ley en materia de independencia editorial; autonomía de gestión financiera; garantías de participación ciudadana; reglas claras para la transparencia y rendición de cuentas; defensa de sus contenidos; opciones de financiamiento; pleno acceso a tecnologías y reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales.

En 2022, con el documental "Memoria auditiva", que aborda los 100 años de la radio en México, la institución fue finalista en el New York Festivals Radio Awards, certamen de gran reconocimiento internacional, mientras que, en México, también fue finalista en el Premio Nacional de Periodismo, en la categoría divulgación de la ciencia y la cultura.

También en 2022, Radio Educación fue distinguida como institución invitada en la edición 24 de la Feria Internacional del Libro Coahuila (FILC), la fiesta de las letras, en la que la institución ofreció un taller y un ciclo de cuatro conferencias.

En 2023, la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México (RED México) reconoció a "Su casa y otros viajes", noticiero cultural de Radio Educación, por 30 años de transmisión y una destacada labor en la difusión de la cultura y el arte, siendo, además, el único servicio informativo que transmite durante una hora, de lunes a viernes, en la radio del país.

En febrero de 2024, Radio Educación, institución de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, recibió del Comité Mexicano Memoria del Mundo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) la inscripción en el Registro "Memoria del Mundo de México" por su serie "En los andamios de la creación". Este esfuerzo por preservar los 56 programas que conforman la serie contenidos en 112 cintas de carrete abierto constituye un ejemplo de buenas prácticas en materia de catalogación y digitalización.



IV. Recursos presupuestarios y financieros

a) El estado de los recursos presupuestarios y financieros (ingresos y egresos).

Radio Educación tuvo un presupuesto original en el 2018 de \$ 85,691,238.00 y un presupuesto modificado de \$ 97,167,274.88, para el 2019 el presupuesto original fue de \$ 76,218,555.00 y un presupuesto modificado de \$ 90,530,183.25, para el 2020 el presupuesto original fue de \$ 80,952,396.00 y un presupuesto modificado de \$ 85,608,618.56, en el 2021 el presupuesto original fue de \$ 77,175,836.00 y un presupuesto modificado de \$ 88,953,313.49, en el 2022 el presupuesto original fue de \$ 79,208,000.00 y un presupuesto modificado de \$ 90,603,799.79, para el ejercicio 2023 el presupuesto original fue de \$ 82,448,724.00 y un presupuesto modificado de \$ 94,999,808.88.

Todos los recursos que recibió Radio Educación en el periodo comprendido del 01 de enero 2018 al 30 de septiembre de 2024 corresponden a recursos fiscales.

Se utilizaron para pagar los capítulos de gasto: 1000.- Servicios Personales, 2000.- Materiales y Suministros, 3000.- Servicios Generales y 4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas.

Se utilizaron para el pago de personal, la producción de material radiofónico y mantenimiento de las instalaciones principalmente.

Todos los recursos financieros se ejercieron en su totalidad en este periodo, Radio Educación no presentó ningún subejercicio.

Para una mayor referencia del estado de los recursos presupuestarios y financieros, se muestran los estados financieros dictaminados del año 2018 al 2023, así como los comentarios emitidos por el despacho externo Del Barrio y Cia., S.C. y para el año 2024 se integra el apartado "Situación Financiera de la institución al cierre del primer trimestre del ejercicio 2024", de la carpeta electrónica correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Interna de Administración 2024 de Radio Educación.

ANEXO 1

b) El informe del resultado de las metas de balance de operación, de presupuesto y financieras de las entidades paraestatales de control presupuestario directo.

El presente inciso no es aplicable, toda vez que la naturaleza jurídica de Radio Educación es de Órgano Desconcentrado y el apartado corresponde a las entidades paraestatales.

c) El informe que dé cuenta del monto, destino y aplicación de los recursos federales transferidos a las entidades federativas; a fideicomisos públicos, mandatos o contratos análogos no considerados entidades paraestatales, así como a fideicomisos constituidos por entidades federativas o particulares y de los donativos o subsidios otorgados por la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado.

Radio Educación no realizó transferencias a entidades federativas ni a fideicomisos públicos, mandatos ni contratos análogos, del 01 de enero 2018 al 30 de septiembre de 2024.

V. Recursos humanos

a) La estructura con las plantillas desglosadas del personal de base y de confianza; considerando los contratos por honorarios y el personal de carácter eventual; indicando los cambios estructurales y operativos realizados durante el periodo que se informa y su impacto presupuestario; incluidos los pasivos contingentes.

La estructura de Radio Educación cuenta con una estructura orgánica y administrativa de 212 plazas de estructura, desglosadas de la siguiente manera:

- 169 plazas de Base
- 43 plazas de Confianza

ANEXO 2

Es relevante mencionar que este Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Cultura no contó con plazas de Honorarios, ni Eventuales al corte del 30 de septiembre del 2024.

Los pasivos contingentes de Radio Educación al corte del reportado son los siguientes:

- 1.- expediente 1681, año 2005, juicio laboral, con un pasivo de \$31,282.23
- 2.- expediente 6847, año 2010, juicio laboral, con pasivo de \$353,868.34
- 3.- expediente 798, año 2014, juicio laboral, con un pasivo de \$936,661.74
- 4.- expediente 1981, año 2018, juicio laboral, con un pasivo de \$460,062.19
- 5.- expediente 76, año 2016, juicio laboral, con un pasivo de \$70,175.60
- 6.- expediente 2153, año 2020, juicio laboral, con un pasivo de \$0.00

b) La relación de puestos de libre designación, designación directa, en su caso, los de gabinete de apoyo, área de apoyo técnico y sujetos a la normativa que regule el servicio profesional de carrera que corresponda.

Radio Educación cuenta con 24 plazas sujetas al Servicio Profesional de Carrera, las cuales, del 01 de enero 2018 al 30 de septiembre de 2024, se conformaron de la siguiente manera:

- 1 Dirección General
- 2 Direcciones de Área
- 5 Subdirecciones
- 16 Jefaturas de Departamento

ANEXO 3

c) La referencia a las condiciones generales de trabajo o del contrato colectivo de trabajo o sus equivalentes.

- Condiciones General de la Secretaría de Cultura.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.

ANEXO 4

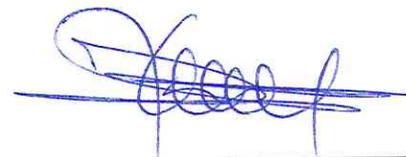
VI. Los recursos materiales

a) La situación de los bienes muebles e inmuebles.

Radio Educación tiene registrados dos activos de bienes inmuebles que conforman el Inventario del Patrimonio Inmobiliario de la Institución con corte al 30 de septiembre de 2024, de acuerdo con el Artículo 37, fracción I de la Ley General de Bienes Nacionales, publicada en el DOF el 19 de enero de 2018, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público era responsable del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. Los dos activos de bienes inmuebles se encuentran en el sector de la Secretaría de Cultura y son administrados por Radio Educación. A continuación, se describen:

La sede principal registrada con expediente del Centro de Documentación del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal 65/131390-CEDOC9-17272-1 y el Registro Federal Inmobiliario 9-17272-1. El inmueble se ubica en Ángel Urraza 622, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, CDMX, C.P. 3100. Colinda al Norte con Internado Gertrudis Bocanegra Lazo de la Vega 82.7500 m², al Sur con eje 6 sur Ángel Urraza 81.4000 m², al Este con calle Adolfo Prieto 37.7000 m² y al Oeste con Escuela Secundaria Téc. 5 de mayo 36.1500 m². El terreno con superficie de 2901.4600 m², la superficie de desplante es de 593.2800 m² y la superficie construida es de 1167.4700 m². El inmueble se encuentra en la zona urbana. El número de Escritura Pública era 1524, fecha del 4 de enero de 1944, y folio real 44946. El importe en libros es de \$5'282,865.67 al 30 de septiembre de 2024.

La Planta Transmisora registrada con expediente del Centro de Documentación del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal CEDOC9-17273-0 65/52237 y RFI 9-17273-0. En Calle Fuerte de Loreto 425, Col. Ejército de Oriente Unidad Hab., Del. Iztapalapa, CDMX, C.P. 9239. Colinda al Norte con Calle Fuerte de Loreto 287.3100 m², al Sur con eje 5 sur avenida Circunvalación 299.7200 m², al Este con Prolongación Calle 214.2000 m² y al Oeste con Calle Plan de Ayala 199.3900 m². El terreno tiene una superficie de 60651.9300 m², la superficie de desplante es de 16358.0000 m² y la superficie construida es de 1062.0000 m². El inmueble se encuentra en la zona urbana. Propiedad por el Decreto de Expropiación publicado en el DOF el 24 de noviembre de 1950, con el número de folio real 37863. El importe en libros es de \$3'376,150.46 al 30 de septiembre de 2024.



El importe total reflejado en libros por los dos bienes inmuebles que esta Institución tiene al 30 de septiembre de 2024 es de \$8'659,016.13. Además, Radio Educación cuenta con diversos activos de bienes muebles durante el periodo al 30 de septiembre de 2024, los cuales conforman el activo de la Institución. A continuación, se describen:

La Institución cuenta con 1093 activos clasificados como muebles de oficina y estantería, con un importe total de \$6'295,698.72, 8 activos clasificados como vehículos y equipo terrestre, con un importe total de \$1'234,674.14, 1510 activos clasificados como otros equipos, con un importe total de \$35'750,981.23. Un total de 2611 bienes muebles de activo fijo, valor de \$43'284,408.37, 2 bienes inmuebles valor de \$8'659,016.13. Valor de bienes muebles e inmuebles de \$51'943,424.50

ANEXO 5

b) Las contrataciones públicas, precisando, su estado, vigencia, montos, garantías vigentes, pagos efectuados y pendientes.

Radio Educación celebró 842 contrataciones de acuerdo con la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público, así como al Reglamento Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público del 01 de enero 2018 al 30 de septiembre de 2024. Todas concluyeron en tiempo y forma.

ANEXO 6

VII. Tecnologías de la información

Nombre del sistema/aplicativo: AUDIOPLUS

Objetivo general: Automatización de la transmisión de los contenidos sonoros

Nombre del sistema operativo: Windows Server

Versión del sistema operativo: 2019

Lenguaje de desarrollo: C++, Otros

Número de usuarios a los que presta servicio: 20

Nombre de la base de datos : AUDIOPLUS

Descripción general de la base de datos: Metadatos de escaletas y audios programados en el sistema

Versión del manejador de base de datos: Microsoft SQL Server

Versión del sistema operativo donde se encuentra la base de datos: WINDOWS SERVER 2019

Cantidad de registros: 16000000000

Ubicación física de la base de datos: SITE DE RADIO EDUCACIÓN

Número de licencias de este sistema: 8

Nombre del sistema/aplicativo: CONTPAQ-I

Objetivo general: Sistema contable integrador que facilita el procesamiento de la información contable, financiera y fiscal (Licenciamiento perpetuo, software comercial)

Nombre del sistema operativo: WINDOWS SERVER

Versión del sistema operativo: 2012 R2

Lenguaje de desarrollo: C++, Otros

Número de usuarios a los que presta servicio: 5

Nombre de la base de datos: CONPAQ-I

Descripción general de la base de datos: METADATOS DEL SISTEMA CONPAQ-I (PAGOS, CONTABILIDAD)

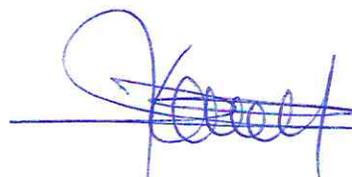
Versión del manejador de base de datos: Microsoft SQL Server

Versión del sistema operativo donde se encuentra la base de datos: WINDOWS SERVER 2012 R2

Cantidad de registros: 100000000

Ubicación física de la base de datos: SITE DE RADIO EDUCACIÓN

Número de licencias de este sistema: 5



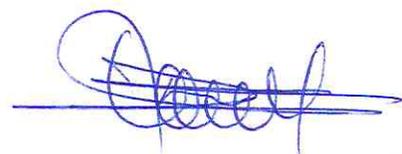


Nombre del sistema/aplicativo: Dalet Radio Suite HD versión 1.4.34.222228.223616
Objetivo general: Automatización de la transmisión de los contenidos sonoros
Nombre del sistema operativo: Windows Server
Versión del sistema operativo: 2012 R2
Lenguaje de desarrollo: C++, Otros
Número de usuarios a los que presta servicio: 20
Nombre de la base de datos: DALET
Descripción general de la base de datos: Metadatos de escaletas y audios programados en el sistema
Versión del manejador de base de datos: Microsoft SQL Server
Versión del sistema operativo donde se encuentra la base de datos: WINDOWS SERVER 2012 R2
Cantidad de registros: 13000000000
Ubicación física de la base de datos: SITE DE RADIO EDUCACIÓN
Número de licencias de este sistema: 20

Nombre del sistema/aplicativo: DIRECTORIO ACTIVO DE RADIO EDUCACION
Objetivo general: Administración de usuarios, equipos o grupos, con el objetivo de administrar los inicios de sesión en los equipos conectados a la red, así como también la administración de políticas en la red de Radio Educación
Nombre del sistema operativo: WINDOWS SERVER
Versión del sistema operativo: 2012 R2
Lenguaje de desarrollo: C++, Otros
Número de usuarios a los que presta servicio: 200
Nombre de la base de datos: ACTIVE DIRECTORY
Descripción general de la base de datos: Contiene información sobre usuarios, computadoras, perfiles y permisos
Versión del manejador de base de datos: Microsoft SQL Server
Versión del sistema operativo donde se encuentra la base de datos: WINDOWS SERVER 2012 R2
Cantidad de registros: 200000000
Ubicación física de la base de datos: SITE DE RADIO EDUCACIÓN
Número de licencias de este sistema: NO APLICA

Nombre del sistema/aplicativo: DISCOVERY
Objetivo general: Administración de audios digitalizados en baja calidad en el sistema DISCOVERY, del acervo de la Fonoteca de Radio Educación
Nombre del sistema operativo: CENTOS
Versión del sistema operativo: 7
Lenguaje de desarrollo: PHP, JavaScript, Otros
Número de usuarios a los que presta servicio: 15
Nombre de la base de datos: NO APLICA
Descripción general de la base de datos: NO APLICA
Versión del manejador de base de datos: NO APLICA
Versión del sistema operativo donde se encuentra la base de datos: NO APLICA
Cantidad de registros: NO APLICA
Ubicación física de la base de datos: NO APLICA
Número de licencias de este sistema: NO APLICA

Nombre del sistema/aplicativo: INTRANET – SISTEMA SACSÍ



Objetivo general: Plataforma web para la INTRANET y sistemas internos de Radio Educación, como el sistema SACSI para la administración de pagos de Servicios Adicionales Compensados, Protección Civil, directorio, formatos internos, comité de ética, etcétera.

Nombre del sistema operativo: CENTOS

Versión del sistema operativo: 6.9

Lenguaje de desarrollo: PHP, JavaScript, Otros

Número de usuarios a los que presta servicio: 200

Nombre de la base de datos: db_radioedusac y directorio

Descripción general de la base de datos: Información del directorio, además de usuarios, pagos, departamentos, perfiles, justificaciones, horarios de trabajos realizados, del sistema de servicios adicionales compensados

Versión del manejador de base de datos: MySQL

Versión del sistema operativo donde se encuentra la base de datos: CENTOS 6.9

Cantidad de registros: 60000000

Ubicación física de la base de datos: SITE DE RADIO EDUCACIÓN

Número de licencias de este sistema: NO APLICA

Nombre del sistema/aplicativo: PROTOOLS 12

Objetivo general: Aplicativo utilizado por los operadores de estudios de grabación de Radio Educación, para la grabación y edición de los diferentes programas de radio de la Institución

Nombre del sistema operativo: macOS

Versión del sistema operativo: High Sierra

Lenguaje de desarrollo: Swift, Otros

Número de usuarios a los que presta servicio: 7

Nombre de la base de datos: NO APLICA

Descripción general de la base de datos: NO APLICA

Versión del manejador de base de datos: NO APLICA

Versión del sistema operativo donde se encuentra la base de datos: NO APLICA

Cantidad de registros: NO APLICA

Ubicación física de la base de datos: NO APLICA

Número de licencias de este sistema: 7

Nombre del sistema/aplicativo: CARPETAS COMPARTIDAS Y DOTACIÓN DE CONTENIDOS

Objetivo general: Sistema para la compartición de archivos internos de las diferentes áreas de la Institución, y compartición de contenidos (audios) a emisoras de radio comunitarias, escuelas, etcétera, de los programas producidos por Radio Educación, a través de servicios como SAMBA y VSFTP

Nombre del sistema operativo: CENTOS

Versión del sistema operativo: 7

Lenguaje de desarrollo: PHP, JavaScript, Otros

Número de usuarios a los que presta servicio: Más de 1000

Nombre de la base de datos: NO APLICA

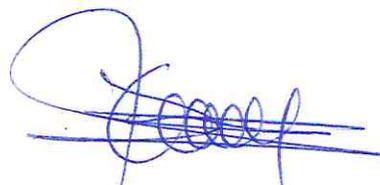
Descripción general de la base de datos: NO APLICA

Versión del manejador de base de datos: NO APLICA

Versión del sistema operativo donde se encuentra la base de datos: NO APLICA

Cantidad de registros: NO APLICA

Ubicación física de la base de datos: NO APLICA



Número de licencias de este sistema: NO APLICA

Nombre del sistema/aplicativo: TAINACAN

Objetivo general: Administración de los registros y metadatos del acervo sonoro de la Fonoteca de Radio Educación

Nombre del sistema operativo: CENTOS

Versión del sistema operativo: 7

Lenguaje de desarrollo: PHP, JavaScript, Otros

Número de usuarios a los que presta servicio: Más de 1000

Nombre de la base de datos: TAINACAN

Descripción general de la base de datos : Registros y metadatos del sistema Tainacan implementado en Radio Educación

Versión del manejador de base de datos: MySQL

Versión del sistema operativo donde se encuentra la base de datos: CENTOS 7

Cantidad de registros: 50000000

Ubicación física de la base de datos: SITE DE RADIO EDUCACION

Número de licencias de este sistema: NO APLICA

Nombre del sistema/aplicativo: PLATAFORMA WEB RADIOEDUCACION Y E-RADIO

Objetivo general: Sitio web para el sitio Institucional de Radio Educación, en donde se publica información relevante, programación, boletines, programas y podcast de Radio Educación

Nombre del sistema operativo: CENTOS

Versión del sistema operativo: 6.9

Lenguaje de desarrollo: PHP, JavaScript, Otros

Número de usuarios a los que presta servicio: Más de 1000

Nombre de la base de datos: WORDPRESS Y ERADIO

Descripción general de la base de datos: METADATOS DE PROGRAMAS Y PODCASTS, PÁGINAS, ENTRADAS, BOLETINES, Y DEMÁS COMPONENTES DEL SITIO WEB

Versión del manejador de base de datos: MySQL

Versión del sistema operativo donde se encuentra la base de datos: CENTOS 6.9

Cantidad de registros: 600000000

Ubicación física de la base de datos: SITE DE RADIO EDUCACION

Esta plataforma web cuenta con certificados de seguridad SSH.

Número de licencias de este sistema: NO APLICA

Número total de Servidores: 15 en operación, proporcionados por la DGTIC - Secretaría de Cultura a través de un contrato de arrendamiento para Sector Central y Órganos Desconcentrados

Número total de multifuncionales: 5 en operación, proporcionados por la DGTIC - Secretaría de Cultura a través de un contrato de arrendamiento para Sector Central y Órganos Desconcentrados

Número total de computadoras portátiles: 34, proporcionados por la DGTIC - Secretaría de Cultura a través de un contrato de arrendamiento para Sector Central y Órganos Desconcentrados

Número total de computadoras de escritorio: 132, proporcionados por la DGTIC - Secretaría de Cultura a través de un contrato de arrendamiento para Sector Central y Órganos Desconcentrados

Número total de proyectores: 4, proporcionados por la DGTIC - Secretaría de Cultura a través de un contrato de arrendamiento para Sector Central y Órganos Desconcentrados

Cantidad total de switches activos que tiene la red: 12, proporcionados por la DGTIC - Secretaría de Cultura a través de un contrato de arrendamiento para Sector Central y Órganos Desconcentrados

Cantidad total de Aparatos Telefónicos IP activos: 100, proporcionados por la DGTIC - Secretaría de Cultura a través de un contrato de arrendamiento para Sector Central y Órganos Desconcentrados

Cantidad total de Puntos de Acceso Inalámbricos activos: 5, proporcionados por la DGTIC - Secretaría de Cultura a través de un contrato de arrendamiento para Sector Central y Órganos Desconcentrados

Servicios de red proporcionados por la DGTIC - Secretaría de Cultura a través de un contrato de arrendamiento para Sector Central y Órganos:

- a) Enlaces MPLS:No
- b) Enlaces SD-WAN (Conectividad Segura WAN):No
- c) Enlaces LAN to LAN:No
- d) Enlaces VPN Site to Site:Si
- e) Enlaces Internet Dedicado:Si
- f) Enlaces Internet LTE:No
- g) Enlaces Internet de Banda Ancha:Si
- h) Enlaces en Alta Disponibilidad:Si

- a) Firewall:Si
- b) IPS:No
- c) WAF:No
- d) Multifuncional UTM:No
- e) Anti-malware:Si
- f) Correlacionador SIEM:No
- g) NAC:Si
- h) Análisis de Tráfico: No

- a) Troncales Digitales:Si
- b) Troncales Análogas:No
- c) Troncales SIP:No
- d) Troncales Celulares:No
- e) Mesa de Operadora:Si
- f) Operadora Automática IVR:No
- g) Distribución Automática de Llamadas ACD:No
- h) Sistema de Tarificación:Si

- a) Mesa de Ayuda:Si
- b) Herramientas de monitoreo de disponibilidad:Si
- c) Herramientas de seguimiento de reportes:Si
- d) Herramientas de análisis de tráfico: Si

- e) Herramientas de colaboración: Sí
- f) Centro de Operaciones de Red: Sí
- g) Centro de Operaciones de Seguridad: Sí

VIII. Convenios, procesos y procedimientos

- a) La situación de logros relevantes de los instrumentos jurídicos.

Del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2024 se signaron 109 convenios e instrumentos jurídicos de colaboración que representaron distintos beneficios en favor de un mejor servicio público otorgado a la ciudadanía. A continuación, se puntualizan algunas de las acciones más destacadas.

Durante el periodo de referencia, Radio Educación puso en funcionamiento dos nuevas frecuencias: 104.3 FM en Hermosillo, Sonora y 95.3 FM, en Morelia Michoacán. Al respecto, un instrumento jurídico firmado con la Universidad Autónoma Metropolitana (5 de abril de 2021), hizo posible contar en donativo con un equipo de transmisión digital que fue utilizado para poner en marcha la frecuencia Cultura Sonora. Adicionalmente, un convenio firmado con Radio Sonora (10 de febrero de 2020) fue la base para que esa institución permitiera a Radio Educación utilizar instalaciones en el cerro de la Campana. Ambos convenios generaron importantes economías para la institución.

El 20 de abril de 2019 se firmó un convenio con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) para compartir infraestructura y con esto materializar la instalación de la frecuencia Cultura Michoacán, lo que fue posible con un importante ahorro para la institución debido a que se ocuparon instalaciones del SPR en Morelia.

En un eje parecido, el refrendo de un convenio con la Secretaría de Cultura de Yucatán (13 de marzo de 2023) permite que cabinas y equipamiento de Señal Kukulkán se ubiquen en instalaciones de esa dependencia.

El 28 de marzo de 2019 se firmó un convenio con la Organización de Radios Comunitarias de Occidente A.C. con el objetivo de fortalecer vínculos con las radios comunitarias, a las cuales se les apoya a través del programa institucional "Dotación de contenidos" (es decir, se proporcionan producciones radiofónicas, sin costo para las organizaciones o instituciones receptoras, en apego al mandato legal de este órgano desconcentrado), lo que impacta favorablemente en la presencia de las producciones de Radio Educación en todo el territorio nacional.

Radio Educación comprometida con la pluralidad a la que está obligada, abre sus micrófonos a través de entrevistas a diferentes actores de la sociedad civil y a través de instrumentos jurídicos de colaboración con asociaciones, concreta producciones conjuntas, obtiene asesoría en temas especializados y abre espacio a producciones independientes. Como ejemplo podemos señalar los convenios y cartas de colaboración signados con las asociaciones Equidad de Género, Trabajo y Familia (abril 2022); Save de Children (mayo, 2021); Forja, cultura en movimiento (2021, 2022, 2023 y 2024) y Pro Mujer México, AC. (2022).

Con la Dirección General de Bibliotecas, perteneciente a la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, se firmaron, el 21 de febrero de 2022, Lineamientos internos de coordinación para ofrecer a la ciudadanía producciones radiofónicas de acceso gratuito, lo que posibilitó que las producciones de Radio Educación estén disponibles en centenas de bibliotecas de la Red Nacional.

Por otra parte, se signaron convenios para la producción conjunta de radionovelas y diversas series radiofónicas, entre los que destacan, los firmados con Cineteca Nacional (2019 y 2024), Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024), Centro Cultural Helénico (2021), Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil (2021 y 2023), Complejo Cultural Los Pinos (2021) y la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (2023).

Con festivales como la Matatena y Ambulante se firmaron cartas de colaboración para realizar acciones de promoción cruzada, lo que permite que Radio Educación tenga presencia en programas de mano, carteles, pantallas e impresos sin erogar recursos monetarios a la par que apoya con difusión radiofónica a eventos culturales.

La firma de un convenio con Fonoteca Nacional (2020) fue sustantivo para avanzar en el proceso de digitalización y preservación del acervo histórico de la emisora. En este mismo rubro, un convenio firmado el 8 de mayo de 2023 con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura hizo posible, a través de un convenio específico firmado en junio del mismo año, ejercer una subvención económica otorgada por el programa internacional Iberarchivos para fortalecer la catalogación y



preservación del acervo sonoro de Radio Educación.

Con instituciones internacionales, destacan los instrumentos jurídicos firmados en febrero de 2022 con Radio y Televisión de Argentina y el 11 de mayo de 2022 con Radio Bilingüe. En ambos casos se fortalecieron los lazos de cooperación. Es relevante señalar que gracias a Radio Bilingüe los noticiarios Pulso, producidos por Radio Educación, pueden ser escuchados por mexicanos y población hispana residente en Estados Unidos.

En agosto de 2020, durante la emergencia sanitaria por Sars-Cov-2, la firma de un instrumento de colaboración con el Instituto Nacional para la Educación para los Adultos (INEA) dio por resultado la transmisión radiofónica de materiales educativos y de orientación con el objetivo especial de apoyar la inclusión y la cultura de respeto a la discapacidad. Es preciso puntualizar que las producciones del INEA se enmarcaron en los esfuerzos gubernamentales para impulsar el aprendizaje en casa, por lo que el apoyo de Radio Educación fue determinante para que INEA pudiera llegar a su público objetivo.

La firma de un convenio, el 7 de agosto de 2019, con la Asociación Mexicana de Ingenieros y Técnicos en Radiodifusión (AMITRA), fortaleció las actividades de capacitación para el personal técnico de la institución, al convertirse Radio Educación en sede de charlas especializadas. Además, dio origen a la entrega de un reconocimiento conjunto anual, denominado "Francisco Javier Stavoli", a ingenieros o ingenieras destacadas por su trabajo en favor de los medios públicos.

Es importante señalar que un convenio firmado el 28 de julio de 2023 con Secretaría de Cultura del estado de Tlaxcala permitió que la 14ª Bienal Internacional de Radio se realizara fuera de Ciudad de México, lo que contribuyó a la descentralización de la Cultura.

Este 2024 se han firmado 9 convenios, entre los que destacan los firmados con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), el Sistema Estatal de Radio Tamaulipas, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y la Cineteca Nacional.

Al 30 de septiembre se tiene proyectado firmar 6 instrumentos de colaboración. El primero de intercambio de contenidos con el Sistema Público de Medios de la Ciudad de México. Uno más con la Red de Transporte de Pasajeros, el cual permitirá a Radio Educación contar con apoyo de transporte para distintos eventos programados con motivo del Centenario de la institución. Tres colaboraciones con eventos culturales y/o festivales basadas en mecanismos de difusión mutua: La Matatena, Hay Festival y MICGénero. Finalmente, uno más, con el Centro de Capacitación Cinematográfica, el cual tendrá como beneficio para Radio Educación el que su personal pueda recibir capacitación en el manejo del software de audio Pro Tools.

b) Los procesos de desincorporación de entidades paraestatales, en sus diferentes modalidades, mencionando los impactos presupuestales y laborales de los mismos, explicando las razones de haber llevado a cabo dichos procesos.

No aplica

c) La relación de litigios o procedimientos en trámite ante otras autoridades, el monto estimado al que asciende de ser el caso, las acciones realizadas, su estado y la prioridad de atención.

No aplica

IX. Relación de las observaciones de auditorías realizadas por las diferentes instancias de fiscalización que se encuentren en proceso de atención

Radio Educación tuvo diversas observaciones por parte de diferentes instancias de fiscalización en el periodo 01 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024 tales como:

- Actualización del Manual de Organización de Radio Educación.
- Actualización de expedientes de los Servidores Públicos de la institución.
- Procedimientos formales para el manejo, control, guarda, custodia y baja de los documentos de acuerdo con la Ley General de Archivo.

Mismas que se encuentran atendidas al 100%, no teniendo Radio Educación ninguna observación en trámite al 2023.

Igualmente, en el periodo se realizaron dos auditorías de desempeño a Radio Educación: la UAG-AD-012, por parte de la Secretaría de la Función Pública y la 07/2019, por parte del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura. Ambas en 2019.



En ambos casos, las observaciones realizadas fueron solventadas completamente por parte de Radio Educación, en 2020.

Igualmente, en el mismo periodo, en Radio Educación se lleva a cabo la Auditoría de desempeño No. 270, por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La reunión de apertura se realizó el 30 de abril y, en la misma fecha, la ASF hizo el primer requerimiento, mismo que se encuentra en proceso de atención.

El pasado 17 de mayo se llevó a cabo una reunión presencial con el equipo auditor para explicar cómo funcionan los procesos que conforman la actividad sustantiva de Radio Educación.

Radio Educación se encuentra atendiendo el requerimiento de la ASF, en constante comunicación con el equipo auditor, y en tiempo para cumplir con la entrega de información, que vence el próximo 12 de junio.

Finalmente, se informa que, según el calendario presentado por la ASF, esta auditoría está programada para concluir en febrero de 2025.

X. Identificación y situación en que se encuentre la clasificación del archivo institucional

Radio Educación informa las acciones realizadas en el periodo del 01 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre del presente ejercicio fiscal 2024 y el avance obtenido en materia de Archivo:

La publicación de los Instrumentos de Control Archivístico, Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, conforme a las disposiciones de los artículos 13, fracciones I y II, 116, fracción VI de la Ley General de Archivos, y el numeral Décimo Tercero y Segundo Transitorio de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal. En el en la página de Radio Educación y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se actualizaron los Instrumentos de Control Archivístico, Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, conforme a las disposiciones de los artículos 13, fracciones I y II, 116, fracción VI de la Ley General de Archivos, y el numeral Décimo Tercero y Segundo Transitorio de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal. Los números de oficios con el que fueron remitidos, al Archivo General de la Nación, los Instrumentos de Control Archivístico fue: DG/DFAyDT/SFA/DRMySG/452/2023. De fecha 27 de octubre de 2023 y DfAyDT/SFA/DRMySG/120/2024 de fecha 01 de abril de 2024 para registro y validación de Catálogo de Disposición Documental, El archivo General de la Nación emite respuesta a través del oficio Núm. de oficio DG/DDAN/1264/2024, Núm de expediente: AGN2S.5/101/2023. Dictamen de validación DV/007/24 con base en el análisis del Catálogo de Disposición Documental presentado y en aplicación de la metodología, PROCEDE SU VALIDACIÓN. Se anexa Catálogo de Disposición Documental Validado y Dictamen de Validación DV-00724

Por medio del Oficio No. DFADT/SFA/DRMySG/120/2024, se comunica la resolución favorable de las observaciones efectuadas por la Directora de Desarrollo Archivístico Nacional del Archivo General de la Nación, con respecto al Núm. de oficio: DG/DDAN/0137/2024. Conforme a lo dispuesto en dicho oficio, se insta a Radio Educación a dar cabal cumplimiento a las observaciones realizadas durante el registro y validación del Catálogo de Disposición Documental de Radio Educación. Se anexa Núm. de oficio: DG/DDAN/0137/2024 y Oficio No. DFADT/SFA/DRMySG/120/2024

Al término del año de 2023, la Dirección de Finanzas, Administración y Desarrollo Técnico, a través de la Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales de Radio Educación, llevó a cabo acciones en materia de archivos que iniciaron con: la elaboración y ejecución del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023; integración del Sistema Institucional de Archivos; integración del Grupo Institucional en Materia de Archivos, así como la elaboración de sus Reglas de Operación; actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental 2023, para su registro y validación ante el Archivo General de la Nación.

Los avances obtenidos en materia archivística se realizaron con apego a la Ley General de Archivos, y demás disposiciones jurídicas aplicables. Asimismo, se dieron respuesta y seguimiento a los oficios circulares que el Archivo General de la Nación envió.

Entre los principales trabajos que se realizaron en materia de archivos están:

1. Sistema Institucional de Archivos.

Radio Educación Conformó el Sistema Institucional de Archivos de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 y el Transitorio Décimo Primero de la "Ley General de Archivos". Se realizaron los nombramientos correspondientes con los siguientes números de oficios:

DG/029/20231: con el asunto de Designación de la Coordinadora de Archivos de Radio Educación, en el cual se nombró a la Lic. Nancy Estela Ramírez Zárate como Coordinadora de Archivos.

DG/031/20232: con el asunto de Designación del responsable de la Unidad de Correspondencia, en el que se nombró a la C. María Margarita Colín como responsable de la Unidad de Correspondencia de Radio Educación.

DPP/114/20233: con el asunto de Designación del responsable del Archivo de Trámite de la Dirección de Producción y Planeación, en el que se nombró al Lic. Carlos López Carmona como responsable de la Unidad de Documentación en Trámite (UDT) de la Dirección de Producción y Planeación.

DFAyDT/146/20234: con el asunto de Designación del responsable del Archivo de Trámite de la Dirección de Finanzas, Administración y Desarrollo Técnico, en el que se nombró al Mtro. Roberto Martínez Jiménez como responsable de la Unidad de Documentación en Trámite (UDT) de la Dirección de Finanzas, Administración y Desarrollo Técnico.

DFAyDT/144/20235: con el asunto de Designación del responsable del Archivo de Trámite de la Dirección de Finanzas, Administración y Desarrollo Técnico, en el que se nombró al Lic. Arturo Rodríguez Vela como responsable de la Unidad de Documentación en Trámite (UDT) de la Dirección de Finanzas, Administración y Desarrollo Técnico.

DG/030/20236: con el asunto de Designación del responsable del Archivo de Concentración, en el que se nombró al C. Salvador Nava Araiza como el responsable del Archivo de Concentración de Radio Educación. Se anexa Sistema Institucional de Archivos.

2. Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos.

Integración del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos en conformidad al artículo 50 de la Ley General de Archivos, por lo que se elaboró el Acta de Instalación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos. De igual forma, se conformaron sus Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de la misma Ley, así como su Calendario de Sesiones Ordinarias 2023 del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos. Los documentos elaborados fueron aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos y se publicaron en portal electrónico de la dependencia, con las siguientes ligas:

- Acta de Instalación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos: Scanned Document (radioeducacion.edu.mx)
- Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos: Scanned Document (radioeducacion.edu.mx)
- Calendario de Sesiones Ordinarias 2023 del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos: Scanned Document (radioeducacion.edu.mx)

3. Programa Anual de Desarrollo Archivístico.

Se desarrolló el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023, con fundamento en el artículo 23 de la Ley General de Archivos, el cual fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos, así como el Informe del Programa de Desarrollo Archivístico 2022 de Radio Educación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la misma Ley. Los documentos fueron publicados en el portal electrónico de la dependencia, con las siguientes ligas:

- Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023: Scanned Document (radioeducacion.edu.mx)
- Informe del Programa de Desarrollo Archivístico 2022 de Radio Educación: Scanned Document (radioeducacion.edu.mx)

4. Instrumentos de Control Archivístico.

Se actualizaron los Instrumentos de Control Archivístico, Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, conforme a las disposiciones de los artículos 13, fracciones I y II, 116, fracción VI de la Ley General de Archivos, y el numeral Décimo Tercero y Segundo Transitorio de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal. El número de oficio con el que fueron remitidos, al Archivo General de la Nación, los Instrumentos de Control Archivístico fue:

DG/DFAyDT/SFA/DRMySG/452/202312. Se está en espera de la respuesta del Archivo General de la Nación, para el registro y validación de los instrumentos de Control Archivístico.

Las acciones antes mencionadas, corresponden al seguimiento del oficio Circular DG/03/2022 y su Anexo 113, con fecha del 7 de septiembre de 2022, y con el asunto de Estatus de Cumplimiento Normativo Archivístico, mismo que se actualizó y forma parte de la Circular DG/07/202214, con el asunto de Prórroga para sujetos obligados que a la fecha no han dado cumplimiento al Oficio Circular DG/03/2022 y modificación del Anexo 1 del Oficio Circular DG/03/2022, con fecha del 16 de diciembre de 2022, que envió el Archivo



General de la Nación. A lo anterior, Radio Educación, dio respuesta a través del oficio número DG/DFAyDT/SFA/DRMySG/087/202315, con fecha del 30 de marzo de 2023.

También, se hace de su conocimiento que se atendió el número de oficio DDAN/1608/202316, con el asunto de Notificación de ingreso para la aplicación de diagnóstico al Archivo de Concentración de Radio Educación, con fecha del 18 de mayo de 2023, por parte del Archivo General de la Nación. La visita presencial se realizó el día 22 de mayo de 2023, y se aplicó la Hoja de conformidad sobre la elaboración sitio del Diagnóstico Archivístico a los Archivos de Concentración de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Federal17, al Archivo de Concentración, ubicado en: Fuerte de Loreto No. 425, Col. Ejército de Oriente, Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09330, Ciudad de México. Actualmente, se continúa en la espera del resultado del diagnóstico realizado.

En materia de archivo, Radio Educación de acuerdo y en cumplimiento del artículo 23 y 26 de la Ley General de Archivos, presenta: Programa Anual de Desarrollo Archivístico.

<http://radioeducacion.edu.mx/transparenciadocs/PADA-2024.pdf>

Informe del Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivística (PADA) del anterior
<http://radioeducacion.edu.mx/transparenciadocs/IPADA-2023.pdf>

ANEXO 7

XI. Informe del grado de cumplimiento de las disposiciones en materia de datos abiertos, ética e integridad pública, padrones de beneficiarios de programas gubernamentales y transparencia y acceso a la información pública

Datos abiertos

La información de Datos Abiertos de Radio Educación se encuentra a disposición para consulta en la página web Institucional en la ruta <https://radioeducación.edu.mx> >Transparencia>Datos Abiertos con acceso con la siguiente liga:
<https://datos.gob.mx/busca/organization/re>

Estos conjuntos de datos abiertos han sido actualizados y difundidos a través de las redes sociales de la Secretaría de Cultura y de Radio Educación.

Se actualizo el conjunto de datos abiertos "Audiolibros" el 19 de junio de 2024.

Ética e integridad pública

Radio Educación en el periodo del 01 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre del presente ejercicio fiscal 2024, realizó las siguientes acciones en materia de Ética

- Incorporar en el SSECCOE una evidencia de haber comunicado que el Código de Conducta aprobado por el CE está en proceso de publicación en DOF. (Sólo para los CE que estén en esta situación). 15/01/2024 Módulo de documentos del SSECCOE.
- Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en 2023. 16/01/2024 Módulo de documentos del SSECCOE.
- Responder el cuestionario sobre las actividades del CE correspondiente al cuarto trimestre de 2023. 28/01/2024 Módulo de cuestionarios del SSECCOE.
- Difundir materiales sobre el protocolo de discriminación y el microsítio de ética pública. 31/01/2024 La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias en una carpeta electrónica.
- Presentar el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética 2023 a la persona titular del organismo y a la SFP. 31/01/2024 Módulo informe anual, apartado de documentos del SSECCOE.
- Difundir materiales sobre el compromiso de emplear lenguaje incluyente y no sexista. 02/02/2024 La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguarda estas evidencias en una carpeta electrónica.
- Responder el cuestionario electrónico de autoevaluación del CE 2023. 04/02/2024 Módulo de cuestionarios del SSECCOE.
- Incorporar en el SSECCOE el IAA 2023. 14/02/2024 Módulo informe anual, apartado de documentos del SSECCOE.
- Registrar en el SSECCOE los resultados y evidencias del IAA, 2023. 14/02/2024 Módulo de informe anual.
- Entregar al área responsable del control interno/OIC un listado de las denuncias por presuntos actos de HAS, recibidas en el CE en 2023. 21/02/2024 Módulo de informe anual, apartado de documentos del SSECCOE.
- Difundir Regla de Integridad de "Control Interno". 28/02/2024 La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias en una carpeta electrónica.

- Registrar en el SSECCOE la primera actualización del directorio de integrantes. 29/02/2024 Módulo de datos del CE, apartado de directorio de integrantes.
- Difundir materiales sobre el Día Internacional de la Mujer. 08/03/2024 La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias e incorporarlas al SSECCOE.
- Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT del CE 2024. 29/03/2024 Módulo Programa Anual del SSECCOE.
- Aprobar el Programa Anual de Trabajo del CE, en la primera sesión ordinaria de 2024. 29/03/2024 Módulo informe anual, apartado de documentos del SSECCOE.
- Comunicar a las personas integrantes del CE el calendario para la inscripción a los cursos en materia de ética y de conflictos de intereses que se impartirán por el SICAVISP en el primer semestre 2024. 31/03/2024 Módulo de informe anual y cuestionario trimestre II respondido en el SSECCOE.
- Difundir a las personas servidoras públicas del ente público el calendario para la inscripción a los cursos en materia de ética y de conflictos de intereses en el primer semestre 2024. 31/03/2024 Módulo de informe anual y cuestionario trimestre II respondido en el SSECCOE.

Este órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura, con fecha de 23 de enero de 2024, publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Aviso por el que se publica el Código de Conducta de Radio Educación", el cual puede ser consultado en el siguiente enlace:

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5714878&fecha=23/01/2024#gsc.tab=0

ANEXO 8

Padrones de beneficiarios de programas gubernamentales

Radio Educación no tuvo programas gubernamentales con apoyo a beneficiarios en el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024, solamente contó con dos programas presupuestales: M001 Actividades de apoyo administrativo y E013 Producción y transmisión de materiales educativos.

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Número de sesiones realizadas por el Comité de Transparencia.

En términos de los artículos 17 y 41 Bis fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 inciso B, fracción V, 26 y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura, Radio Educación es un Órgano Administrativo Desconcentrado de dicha Secretaría, situación por la cual no cuenta con un Comité de Transparencia; no obstante, Radio Educación es un sujeto obligado a transparentar y permitir el acceso a la información y proteger los datos personales que obren en su poder, por tal motivo, los asuntos en materia de transparencia como son, confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia, a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura son sometidos a consideración para su dictaminación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Cultura, mismo que se integra de conformidad con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por el responsable del área coordinadora de archivos, el titular de la Unidad de Transparencia, y por el titular del Órgano Interno de Control, todos de la Secretaría de Cultura; situación por la cual, Radio Educación no cuenta con el número de sesiones realizadas por el Comité de Transparencia, toda vez que no participa en dicho comité. Acciones de mejora en materia de transparencia realizadas por la institución.

Del 01 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre del presente ejercicio fiscal 2024, se ha difundido a través de correo electrónico, las propuestas de capacitación que ofrecen las instituciones especializadas como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con el propósito de que los servidores públicos de Radio Educación se capaciten en materia de transparencia.

Informe sobre la publicación de las Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)

Con fundamento en los artículos 68 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en términos del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos técnicos



generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia, Radio Educación como sujeto obligado en materia de transparencia, puso a disposición de los particulares la información con corte al 30 de junio de 2024, misma que refiere el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicando dicha información en el transcurso del tercer trimestre del 2024, a través del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia alojado en la Plataforma Nacional de Transparencia.

XII. Prospectivas y recomendaciones

Para un mejor ejercicio del presupuesto, Radio Educación se adhirió a diferentes procedimientos consolidados con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Cultura, que ayudaron a obtener mejores condiciones para la institución.

- Diferenciación de la programación de las señales hertzianas que opera Radio Educación, buscando la atención a públicos específicos y la producción local.
- La integración y actualización tecnológica de todos los procesos que conforman la producción, transmisión y conservación de los contenidos.
- La renovación de transmisores para todas las señales
- La producción y distribución de contenidos exclusivos para canales digitales

XIII. Asuntos que consideren pertinentes o relevantes

a) El 30 de noviembre de 2024 Radio Educación cumple 100 años. Se han realizado varios eventos conmemorativos, pero los principales están programados para llevarse a cabo en el mes de noviembre, entre éstos la presentación de un documental radiofónico, uno audiovisual, una investigación histórica y un concierto de gala en Palacio de Bellas Artes a cargo de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Nacional de Música.

Adicionalmente se tiene programado el estreno de dos series radiofónicas conmemorativas.

b) El sistema de automatización de la institución está migrando de Dalet a Audioplus. Esta migración impacta el trabajo de continuistas, programadores musicales y operadores técnicos. Al 31 de diciembre de 2023, la frecuencia de Hermosillo, Sonora era la única que operaba, totalmente, con Audioplus; en septiembre de 2024 se inició la operación de XHYRE, en Mérida, Yucatán, con este nuevo sistema. Es imprescindible seguir con la migración, incluidas las emisoras de Ciudad de México, debido a que el sistema Dalet en la versión utilizada por Radio Educación es obsoleto y tiene riesgo de quedar inoperable.

c) Cada año, en el mes de noviembre, hay un cambio de integrante en el Consejo Ciudadano. Para que esto ocurra en tiempo y forma es necesario emitir convocatoria a más tardar el mes de octubre y de manera deseable desde el mes de septiembre.

d) Durante 2025, Radio Educación deberá organizar la Décima Quinta edición de la Bienal Internacional de Radio. Para que pueda llevarse a cabo exitosamente, se requiere contar con el presupuesto autorizado, ya que la convocatoria del concurso internacional de producciones radiofónicas idealmente debe publicarse al iniciar el año.

ATENTAMENTE

15 e3 da 9e 87 e8 ba 63 07 61 75 93 f7 5f 96 8b

ALEJANDRO ARANA VELAZQUEZ

DIRECTOR DE FINANZAS ADMINISTRACION Y DESARROLLO TECNICO

FOLIO 414952

FECHA DE LA FIRMA 30/08/2024

CADENA ORIGINAL 02 93 dd 6c d9 00 0e 40 5d 7a 6a b6 74 f2 c3 93